



ESCANEADO

República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDÍA N° 379/2013.-

ZAPALLAR, 23 de Enero de 2013.-✓

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 320/2012 Tribunal Electoral Regional de Valparaíso de fecha 30 de Noviembre de 2012, que me nombra Alcalde de la Comuna.✓

CONSIDERANDO:

- ✓ ● Memorándum N° 69/2013, de fecha 22 de Enero de 2013, emitida por el Encargado de Recursos Humanos (S).
- ✓ ● Memorándum N° 7/2013, de fecha 21 de Enero de 2013, emitido por la Directora DESAM.
- ✓ ● DL 799, Artículo N° 1, inciso 3°.

DECRETO:

1° **AUTORIZACE** salida de siguiente vehículo, según como sigue:

- ❖ Vehículo : **CXBH-94.**✓
- ❖ Conductor : John Vilches Rebusnante ✓ RUT. 11.359.256-7✓
- ❖ Fecha : Jueves 24 de Enero de 2013.
- ❖ Horario : Desde las 13:00 horas y hasta las 20:00 horas.✓
- ❖ Destino : Comuna de Zapallar – La Ligua - Zapallar.✓
- ❖ Motivo : Traslado Pacientes a examen Oftalmológico.✓

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretaria Municipal



NICOLAS COX URREJOLA
Alcalde

C Decretos/ DECRETO VEHICULOS

DISTRIBUCION:

- 1- RECURSOS HUMANOS
- 2- OFICINA DE TRANSPARENCIA
- 3- CONDUCTOR
- 4- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL

CTL / RHH / SEC / JUR / ffd.-



República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Recursos Humanos

MEMORANDUM N°69/2013

ANT.: Elaboración de Decreto

MAT.: Informa lo que indica

ZAPALLAR, 22 de Enero de 2013

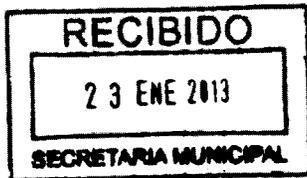
A : ANTONIO MOLINA DAINE
SECRETARIO MUNICIPAL

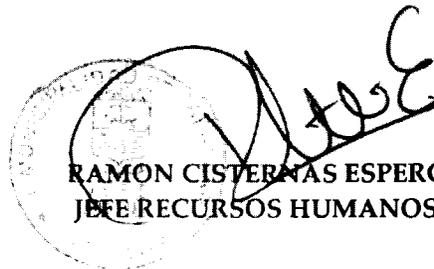
DE : RAMON CISTERNAS ESPERGUE
JEFE RECURSOS HUMANOS (S)

De acuerdo a DL 799 en su artículo 1º inciso 3º, autorícese Decretar salida de vehículo para el siguiente día:

➤ Vehículo	:	CXBH-94
➤ Conductor	:	John Vilches Rebusnante RUT 11.359.256-7
➤ Fecha	:	Jueves 24 de Enero de 2013
➤ Horario	:	Desde las 13:00 horas hasta las 20:00 horas
➤ Destino	:	Desde Zapallar – La Ligua - Zapallar.
➤ Motivo	:	Traslado paciente a exámen Oftalmológico.

Saluda atentamente,




RAMON CISTERNAS ESPERGUE
JEFE RECURSOS HUMANOS (S)

Distribución:

- SECRETARIA MUNICIPAL
- Archivo Memorandum

C.A. 379 / 23 / enero



MEMO N°_07___/

Zapallar, 21 De Enero de 2013

**PARA : RAMON CISTERNAS E.
JEFE RECURSOS HUMANOS (S)**

**DE : M. FRANCISCA VALENZUELA
DIRECTORA DESAM**

Junto con saludarle cordialmente, solicito a ud. decretar la salida del bus para el día Jueves 24 de Enero de 2013, para realizar examen fondo de ojo , el cual se realizara en el Hospital San Agustín de la Ligua, el examen se les realizara a 56 personas, por lo cual pediría el bus para 2 viajes ida – vuelta, saliendo desde Zapallar a las 13:00 hrs, el primer viaje .

Agradece su atención



**M. FRANCISCA VALENZUELA
DIRECTORA DESAM**

DISTRIBUCION

- 1- Sr. RAMON CISTERNAS E.
JEFE RECURSOS HUMANOS (S)
- 2- Archivo DESAM
MFVN/lab

